

da vez mas, creó una comision criminal compuesta de otros ministros, quienes tambien absolvieron á Lopez, declarándole simplemente prisionero de guerra. La alegría fué entonces universal en Sevilla, y mostráronlo abiertamente por calles y plazas todas las clases de ciudadanos. Pero ¡o atrocidad! todavía estaba el infeliz Lopez recibiendo por ello parabienes, cuando vinieron á notificarle que una comision militar escogida por el implacable Soult acababa de condenarle á la pena de horca sin procedimiento ni diligencia alguna legal. Ejecutóse la inicua sentencia el 29 de noviembre. Desgarra el corazon crudeza tan desapiadada y bárbara; é increíble pareciera á no resultar bien probado que todo un mariscal de Francia se cebase encarnizadamente en presa tan débil, en un soldado, en un veterano lleno de cicatrices honrosas.

Crueldad de Soult.

APÉNDICE

DEL

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

NUMERO 1.

Manifiesto que presenta á la nacion Don Miguel de Lardizábal y Uribe, impreso en Alicante año de 1811, pag. 21.

NUMERO 2.

Coleccion de los decretos y órdenes de las córtes generales y extraordinarias, tomo 1.º, pág. 1.ª y siguientes.

NUMERO 3.

Zurita.—Anales de Aragon.—Libro 2.º cap. 87 y siguientes.

NUMERO 4.

Zurita.—Anales de Aragon.—Lib. 1.º cap. 49 y 50.

NUMERO 5.

Mariana.—Historia de España. Lib. 19, cap. 15.

He aquí lo que refiere acerca de este asunto el manifiesto, ó sea diario manuscrito de la primera regencia que tenemos presente, extendido por Don Francisco de Saavedra, uno de los regentes, y principal motor de la venida del duque.

Dia 10 de marzo de 1810. „En este dia se concluyó un asunto grave sobre que se habia conferenciado largamente en los dias anteriores. Este asunto, que traia su origen de dos años atras, tuvo varios trámites, y se puede reducir en sustancia á los términos siguientes.

„Luego que se divulgó en Europa la feliz revolucion de España acaecida en mayo de 1808, manifestó el duque de Orleans sus vivos deseos de venir á defender la justa causa de Fernando VII: con la esperanza de lograrlos pasó á Gibraltar en agosto de aquel año, acompañando al príncipe Leopoldo de Nápoles, que parece tenia igual designio. Las circunstancias perturbaron los deseos de uno y otro; pero no desistió el duque de su intento. A principios de 1809, recién llegada á Sevilla la junta central, se presentó allí un comisionado suyo para promover la solicitud de ser admitido al servicio de España, y en efecto la promovió con la mayor eficacia, componiendo varias memorias que comunicó á algunos miembros de la central, especialmente á los señores Garay, Valdes y Jovellanos. No se atrevieron estos á proponer el asunto á la junta central como se pedia,

„por ciertos reparos políticos; y á pesar de la actividad y buen talento del comisionado, no llegó este asunto á resolverse, aunque se trató en la seccion de estado; pero no se divulgó.”

„En julio de dicho año escribió por sí propio el duque de Orleans, que se hallaba á la sazón en Menorca, repitiendo la oferta de su persona, y expresando su anhelo de sacrificarse por la bella causa que los españoles habian adoptado. Entónces redobló el comisionado sus esfuerzos, y para prevenir cualquier reparo, presentó una carta de Luis XVIII aplaudiendo la resolucion del duque, y otra del Lord Portland, manifestándole en nombre del rey británico no haber reparo alguno en que pudiese en práctica su pensamiento de pasar á España ó Nápoles á defender los derechos de su familia.”

„En esta misma época llegaron noticias de las provincias de Francia limitrofes á Cataluña, por medio del coronel Don Luis Pons, que se hallaba á esta sazón en aquella frontera, manifestando el disgusto de los habitantes de dichas provincias, y la facilidad con que se sublevarian contra el tirano de Europa, siempre que se presentase en aquellas inmediaciones un príncipe de la casa de Borbon, acaudillando alguna tropa española.”

„De este asunto se trató con la mayor reserva en la seccion de estado de la junta, y se comisionó á Don Mariano Carnerero, oficial de la secretaria del consejo, mozo de muchas luces y patrio-

„tismo, para que pasando á Cataluña, conferencian-
 „do con el general de aquel ejército y con Don Luis
 „Pons, y observando el espíritu de aquellos pueblos,
 „examinase si seria acepta á los habitantes de la
 „frontera de Francia la persona del duque de Or-
 „leans, y si seria bien recibido en Cataluña. Salió
 „Carnerero á mediados de septiembre, y en ménos
 „de dos meses evacuó la comision con exactitud, si-
 „gilo y acierto. Trató con el coronel Pons y el ge-
 „neral Blake que se hallaban sobre Gerona, y ob-
 „servó por sí mismo el modo de pensar de los habi-
 „tantes y de las tropas. El resultado de sus inves-
 „tigaciones de que dió puntual cuenta fué, que el
 „duque de Orleans, educado en la escuela del céle-
 „bre Dumourier, y único príncipe de la casa de
 „Borbon que tiene reputacion militar, seria recibi-
 „do con entusiasmo en las provincias de Francia;
 „y que en Cataluña, donde se conservan los monu-
 „mentos de la gloria de su bisabuelo, y la reciente
 „memoria de las virtudes de su madre, encontraria
 „general aceptacion.”

„Mientras Carnerero desempeñaba su encargo,
 „el comisionado del duque se marchó á Sicilia,
 „adonde le llamaban á toda priesa. En el mismo
 „intervalo se creó en la junta central la comision
 „ejecutiva, encargada, por su constitucion, del go-
 „bierno. En esta comision pues, donde apenas ha-
 „bia un miembro que tuviese la menor idea de este
 „negocio, se examinaron los papeles relativos á la
 „comision de Carnerero. Todo fué aprobado, y

„quedó resuelto se aceptase la oferta del duque de
 „Orleans, y se le convidase con el mando de un
 „cuerpo de tropas en la parte de Cataluña que se
 „aproxima á las fronteras de Francia; que se pre-
 „viniese á aquel capitan general lo conveniente por
 „si se verificaba; que se comisionase para ir á hacer
 „presente á dicho príncipe la resolucion del gobier-
 „no al mismo Carnerero, y que se guardase el ma-
 „yor sigilo ínterin se realizase la aceptacion, y aun
 „la venida del duque, por el gran riesgo de que la
 „trasluciesen los franceses.”

„Ya todo iba á ponerse en práctica, cuando la
 „desgraciada accion de Ocaña y sus fatales resul-
 „tados suspendieron la resolucion de este asunto, y
 „sus documentos originales, envueltos en la confu-
 „sion y trastorno de Sevilla, no se han podido en-
 „contrar. Por fortuna se salvaron algunas copias,
 „y por ellas se pudo dar cuenta de un negocio nun-
 „ca mas interesante que en el dia.”

„El consejo pues de regencia, enterado de estos
 „antecedentes, y persuadido por las noticias recien-
 „tamente llegadas de Francia de todas las fronte-
 „ras, y por la consideracion de nuestro estado ac-
 „tual, de lo oportuna que seria la venida del duque
 „de Orleans á España, determinó: que se lleve á de-
 „bido efecto lo resuelto y no ejecutado por la comi-
 „sion ejecutiva de la central en 30 de noviembre de
 „1809; que en consecuencia, condescendiendo con
 „los deseos y solicitudes del duque, se le ofrezca el
 „mando de un ejército en las fronteras de Catalu-

„ña y Francia; que vaya para hacérselo presente
 „el mismo Don Mariano Carnerero, encargado has-
 „ta ahora de esta comision, haciendo su viage con
 „el mayor disimulo para que no se trascienda su
 „objeto; que para el caso de aceptar el duque esta
 „oferta, hasta cuyo caso no deberá revelarse en Si-
 „cilia el asunto á nadie, lleve el comisionado car-
 „tas para nuestro ministro en Palermo, para el rey
 „de Nápoles y para la duquesa de Orleans madre;
 „que se comunique desde luego todo á Don Enri-
 „que Odonnell, general del ejército de Cataluña, y
 „al coronel Don Luis Pons, encargándoles la reser-
 „va hasta la llegada del duque. Ultimamente, para
 „que de ningun modo pueda rastrearse el objeto de
 „la comision de Carnerero, se dispuso que se em-
 „barcase en Cádiz para Cartagena, donde se pre-
 „viene esté pronta una fragata de guerra que le
 „conduzca á Palermo, y traiga al duque á Cata-
 „luña.”

Dia 20 de junio. „A las siete de la mañana lle-
 „gó á Cádiz Don Mariano Carnerero, comisionado
 „á Palermo para acompañar al duque de Orleans
 „en caso de venir, como lo habia solicitado repeti-
 „das veces y con el mayor ahinco, á servir en la
 „justa causa que defendia la España. Dijo que la
 „fragata Venganza en que venia el duque, iba á
 „entrar en el puerto; que habian salido de Palermo
 „en 22 de mayo, y llegado á Tarragona, que era el
 „puerto de su destino; que puntualmente hallaron
 „la Cataluña en un lastimoso estado de convulsion

„y desaliento con la derrota del ejército delante de
 „Lérida, la pérdida de esta plaza, y el inesperado
 „retiro que habia hecho del ejército el general Odon-
 „nell; que sin embargo que en Tarragona fué reci-
 „bido el duque con las mayores muestras de acep-
 „tacion y de júbilo por el ejército y el pueblo, que
 „su llegada reanimó las esperanzas de aquellas gen-
 „tes; y que aun clamaban porque tomase el mando
 „de las tropas, él juzgó no debia aceptar un mando
 „que el gobierno de España no le daba, y que aun
 „su permanencia en aquella provincia en una cir-
 „cunstancia tan crítica, podria atraer sobre ella to-
 „dos los esfuerzos del enemigo. En vista de todo se
 „determinó á venir con la fragata á Cádiz á poner-
 „se á las órdenes del gobierno. En efecto, el duque
 „desembarcó, estuvo á ver á los miembros de la re-
 „gencia, y á la noche se volvió á bordo.”

Dia 28 de julio. „El duque de Orleans se pre-
 „sentó inesperadamente al consejo de regencia, y
 „leyó una memoria, en que tomando por fundamen-
 „to que habia sido convidado y llamado para venir
 „á España á tomar el mando de un ejército en Ca-
 „taluña; se quejaba de que habiendo pasado mas de
 „un mes despues de su llegada, no se le hubiese
 „cumplido una promesa tan solemne; que no se le
 „hubiese hablado sobre ningun punto militar, ni aun
 „contestado á sus observaciones sobre la situacion
 „de nuestros ejércitos, y que se le mantviese en
 „una ociosidad indecorosa. Se quiso conferenciar
 „sobre los varios particulares que incluía el papel,

„y satisfacer á las quejas del duque; pero pidió se
 „le respondiese por escrito, y la regencia resolvió
 „se ejecutase así, reduciendo la respuesta á tres
 „puntos: 1.º Que el duque no fué propiamente con-
 „vidado, sino admitido; pues habiendo hecho varias
 „insinuaciones, y aun solicitudes, por sí y por su
 „comisionado Don Nicolas de Broval, para que se
 „le permitiese venir á los ejércitos españoles á de-
 „fender los derechos de la augusta casa de Borbon;
 „y habiendo manifestado el beneplácito de Luis
 „XVIII y del rey de Inglaterra, se habia condescen-
 „dido á sus deseos con la generosidad que corres-
 „pondia á su alto carácter; explicando la condes-
 „cendencia en términos tan urbanos, que mas pa-
 „recia un convite que una admision. 2.º Que se
 „ofreció dar al duque el mando de un ejército en
 „Cataluña, cuando nuestras armas iban voyantes
 „en aquel principado, y su presencia prometia feli-
 „ces resultados; pero que desgraciadamente su lle-
 „gada á Tarragona se verificó en un momento crí-
 „tico, cuando se habia trocado la suerte de las ar-
 „mas, y se combinaron una multitud de obstáculos
 „que impidieron cumplirle lo prometido, y que tal
 „vez se hubieran allanado si el duque, no dándose
 „tanta priesa á venir á Cádiz, hubiese permanecido
 „allí algun tiempo mas. 3.º Que el gobierno se ha
 „ocupado y ocupa seriamente en proporcionarle el
 „mando ofrecido, ú otro equivalente; pero que las
 „circunstancias no han cuadrado hasta ahora con
 „sus medidas.”

Dia 2 de agosto. „A primera hora se trató acer-
 „ca del duque de Orleans, á quien por una parte se
 „desea dar el mando del ejército, y por otra parte
 „se halla la dificultad de que la Inglaterra hace opo-
 „sicion á ello. En efecto, el embajador Wellesley
 „ha insinuado ya, aunque privadamente, que en el
 „instante que á dicho duque se confiera cualquiera
 „mandó ó intervencion en nuestros asuntos milita-
 „res ó políticos, tiene orden de su corte para recla-
 „marlo....”

Dia 30 de septiembre. „El duque de Orleans
 „vino á la Isla de Leon y quiso entrar á hablar á
 „las córtes; pero se excusaron de admitirle, y sin
 „avisar ni darse por entendido con la regencia, se
 „volvió en seguida á Cádiz. Casi al mismo tiempo
 „se pasó orden al gobernador de aquella plaza para
 „que con buen modo apresurase la ida del duque.
 „Se recibió respuesta de este al oficio que se le pa-
 „só en nombre de las córtes, y decia en sustancia en
 „términos muy políticos que se marcharia el miér-
 „coles 3 del próximo mes.”

Dia 3 de octubre. „A la noche se recibió parte
 „de haberse hecho á la vela para Sicilia la fragata
 „Esmeralda, que llevaba al duque de Orleans, y se
 „comunicó inmediatamente á las córtes.”

NUMERO 7.

Coleccion de los decretos y órdenes de las córtes,
 tom. 1.º, pág. 10.

NUMERO 8.

Coleccion id., tom. 1.º, pág. 14 y siguientes.

NUMERO 9.

Manifiesto manuscrito de la primera regencia.

NUMERO 10.

Coleccion de los decretos y órdenes de las córtes, tomo 1.º, pág. 19.

NUMERO 11.

Véase el manifiesto de la junta superior de Cádiz.

NUMERO 12.

Coleccion de los decretos y órdenes de las córtes, tomo 1.º, pág. 32 y siguientes.

NUMERO 13.

Coleccion id., tomo 1.º, pág. 37 y siguientes.

NUMERO 14.

Diario de las discusiones y actas de las córtes, tomo 2.º, pág. 153 y siguientes.

NUMERO 15.

Coleccion de los decretos y órdenes de las córtes, tomo 1.º, pág. 72 y 73.

APÉNDICE

DEL

LIBRO DÉCIMOCUARTO.

NUMERO 1.

Ingens bellum et priore majus per Attilam Regem nostris inflicto, pene totam Europam, excisis invasisque civitatibus atque castellis, corrasit. En otras ediciones se dice corrosit.

(Indictione XV-447.) Marcellini Comitis Chronicon.)

NUMERO 2.

Tratado de *re militari*: por el capitán Diego de Salazar. El autor en el libro 4.º de sus diálogos pone esta máxima en boca del gran capitán, bajo cuyas órdenes sirvió, segun dice él mismo, en Italia.

NUMERO 3.

Oh, Albuera! glorious field of grief!
As o'er thy plain the pilgrim prick'd his steed,
Who could foresee te in a space so brief,
A scene where mingling foes should boast and bleed!
Peace to the perished! May the Warrior's meed
And tears of triumph their revvard prolong!
Till others fall where other chieftains lead